

ESCUELA de ARCHIVOLOGÍA – FFyH – UNC
SESIÓN DE CONSEJO del 3 de noviembre de 2020
ACTA N° 406

En la ciudad de Córdoba, a tres días del mes de noviembre de dos mil veinte, siendo las 14:05 hs. se reúnen los miembros del Consejo de la Escuela de Archivología. Se encuentran presentes los Consejeros docentes: Roberto Andrada, Norma Fenoglio, Gabriela Parra Garzón y Luis Salcedo Okuma; las Consejeras estudiantiles: Rebeca Horack, Giuliana Trivillin y Liliana Matassini; la Directora Carlota Maldonado y la Vicedirectora Graciela Antón.

1. Acta n° 405: aprobada por unanimidad. La Dirección informa que por el protocolo de funcionamiento del Consejo desde la virtualidad, la lectura de la misma es una mera formalidad y, por tanto, a partir de la próxima sesión este ítem se omitirá. Tanto el Acta como la grabación de la misma, se encuentran subidas al Blog de la Escuela y al Aula Virtual de Secretaría Técnica.
2. Informe presentado por la Prof. Mercedes Vázquez, de finalización de Ayudantía-Alumno de Liliana Matassini en la cátedra “Archivos de Imagen y Sonido”, la consejera Matassini se abstiene. Se aprueba por mayoría.
3. Nota de la Profesora Candelaria de Olmos: solicita autorización para dictar la materia “Análisis del Discurso” en el primer cuatrimestre en el período 2021: las consejeras estudiantiles hacen hincapié en la recarga que produciría el cambio en la cursada. El consejero Andrada puntualiza la necesidad de que se respete la lógica del Plan de Estudios, dejando de lado cuestiones personales y pone a consideración rechazar la solicitud y cualquier otra similar, que no se ajuste al citado plan. Los demás consejeros apoyan la moción. Se rechaza por unanimidad.
4. Renuncia del Prof. Silvano Benito Moya al Consejo de Escuela: se toma conocimiento.
5. Nota de la Directora del Anuario: solicita autorización para llamar a inscripción Ayudante-alumno para cubrir el cargo de Asistente Editorial, e informa sobre la renuncia de un miembro del Comité Editorial: la Dirección señala que se procedió a Consultar a la Sra. Subsecretaria Académica sobre el procedimiento y explica que la Directora del Anuario deberá presentar un proyecto con su correspondiente convocatoria de acuerdo a los Reglamentos de Ayudantías Alumno y del Anuario, debiendo el Consejo, en esta instancia designar al Tribunal. Con estos elementos se elevará un expediente de solicitud de autorización a S. Académica para proceder al llamado.

Conformación del Tribunal:

Titulares:

- Fenoglio, Norma
- Brunero, Sofia
- Andrada, Roberto

Suplente:

- Parra Garzón, Gabriela

Estudiantes:

- Gudiño, Emilse (Titular)
- Artero, Mariana (Suplente)

Egresados:

Se autoriza a la Dirección de la Escuela designar los mismos.

Los consejeros Fenoglio, Parra Garzón y Andrada se abstienen de emitir voto. Se aprueba por mayoría.

Siendo las 14:45 horas y no habiendo más temas a tratar, se da por finalizada la sesión.